

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72

POZUELO DE ALARCÓN

OFERTAS DE EMPLEO

El alcalde, por decreto de 29 de octubre de 2010, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del procedimiento selectivo para personal laboral fijo, mediante concurso-oposición libre, de un puesto de médico, grupo A1 de titulación, correspondiente al proceso de consolidación del personal laboral temporal de este Ayuntamiento, siendo los excluidos los siguientes:

Lista provisional de aspirantes excluidos y motivos de exclusión

No existe ninguno.

Segundo.—Exponer la lista completa de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y conceder un período de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la lista provisional de aspirantes excluidos y causa de exclusión en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, exponiendo también, en ese mismo acto, los miembros que conforman el tribunal de selección y el comienzo de los ejercicios de la fase de oposición, con el fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. La lista provisional de admitidos y excluidos se considerará automáticamente elevada a definitiva si no se presentaran subsanaciones, si por el contrario las hubiera, serán aceptadas o rechazadas por resolución de esta Alcaldía por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, publicándose extracto de la misma en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero.—Nombrar al tribunal de selección del proceso selectivo reseñado de conformidad con lo establecido en el capítulo V de las bases generales, estando constituido por los siguientes miembros:

Presidente: don Lorenzo Machín Acosta, empleado público de este Ayuntamiento; presidente suplente, don Jesús González Carrillo, empleado público de este Ayuntamiento.

Vocal titular: don Juan Manuel Señán Cano, empleado público de este Ayuntamiento; vocal suplente, doña Belén Martín Alguacil, empleada pública de este Ayuntamiento.

Vocal titular: don Fernando López Arroyo, empleado público de este Ayuntamiento; vocal suplente, don Aldo Peressini Prado, empleado público de este Ayuntamiento.

Vocal titular: don Francisco Caletrio Villa, empleado público de este Ayuntamiento; vocal suplente, don Agustín Rivero-Sánchez Guardamino, empleado público de este Ayuntamiento.

Vocal titular: doña Pilar Labrador Salcines, empleada pública de este Ayuntamiento; vocal suplente, doña Lucía Monte Jato, empleada pública de este Ayuntamiento.

Secretario titular: don Ricardo Herrero Herrero, empleado público de este Ayuntamiento; secretario suplente, don Jesús Salvador Martín, empleado público de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Convocar al tribunal de selección para la fase de concurso el día 14 de diciembre de 2010, a las quince horas, en la Sala “El Torreón”, de la Casa Consistorial, y convocar, igualmente, al tribunal de selección para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición para el día 14 de diciembre de 2010, a las dieciséis horas, en el mismo lugar.

Quinto.—Convocar a los aspirantes en llamamiento único para el primer ejercicio de la fase de oposición para el día 14 de diciembre de 2010, a las dieciséis horas, en la Sala “El Torreón”, de la Casa Consistorial, debiendo acudir provistos de su documento de identificación.

Y hacer público que el orden de actuación de los aspirantes, en todas las pruebas selectivas, comenzará por la letra “J” del primer apellido, de acuerdo con el sorteo público celebrado por resolución de la Secretaría de Estado.



Lo manda y firma el alcalde, en el lugar y fecha arriba indicados.

Lo que se publica para general conocimiento.

Pozuelo de Alarcón, a 29 de octubre de 2010.—El alcalde, Gonzalo Aguado Aguirre.

(02/10.978/10)